

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1339** *Acuerdo de 17 de enero de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, la Magistrada doña Natalia Velilla Antolín.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de enero de 2013, ha acordado que la Magistrada doña Natalia Velilla Antolín quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, desde la fecha de reincorporación de don Ignacio Ulloa Rubio, a la plaza reservada, prestando sus servicios en los puestos que determine la Sala de Gobierno y ocupando vacante que se produzca en los Juzgados del mismo orden jurisdiccional del lugar de la plaza reservada.

Madrid, 17 de enero 2013.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Taberner.